



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Noviembre dieciocho (18) de
dos mil veintidós (2022). Radicación. 02022/02 extraproceso

Agréguese al expediente la diligencia de notificación
de la providencia de fecha septiembre 23 de 2022 efectuada al señor
JORGE HERNAN DUQUE LLANO, para los fines pertinentes.

Se requiere al peticionario para que allegue a los autos
el recibido del mensaje de datos por parte del señor DUQUE LLANO.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8996b383450b12753e6e28379f85f35f4b089f85e1b548c84bc93c587ac022a0**

Documento generado en 18/11/2022 11:36:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>